Guayaquil, Marzo 20 de 1996

Señores
Accionistas de
ADARTEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de ADARTEC S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1995 y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontraran los resultados de la gestión hecha por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Como es de vuestro conocimiento la compañía en este año no ha tenido movimiento alguno.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo en consideración merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente

Antonio S. Luna León
GERENTE GENERAL

17 NOV. 1999